FE DE ERRATAS

SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE TELEFORMACIÓN Y DEL CONTENIDO VIRTUAL DE APRENDIZAJE PARA LA IMPARTICIÓN DE LAS ACCIONES FORMATIVAS EN MODALIDAD DE TELEFORMACIÓN, INCLUIDAS EN LA RESOLUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE APROBACIÓN DE SUBVENCIONES PÚBLICAS PARA LA EJECUCIÓN DE PROGRAMAS DE FORMACIÓN DE ÁMBITO ESTATAL, DIRIGIDOS PRIORITARIAMENTE A LAS PERSONAS OCUPADAS, AL AMPARO DE LA CONVOCATORIA APROBADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL DE 6 DE AGOSTO DE 2024.

Expediente: FUNDAE 01/25

En el documento: *Pliego de Condiciones Administrativas Particulares*

Apartado: 15.1.2. Sistema de seguimiento del aprendizaje, evaluación continua y soporte al alumnado.

Donde dice:

"Se puntúa la formación académica, certificaciones, y experiencia en formación similar."

Debe decir:

"Se valorará la existencia de un sistema estructurado de seguimiento del aprendizaje, que permita la evaluación continua del alumnado y ofrezca soporte técnico y pedagógico eficaz durante toda la formación."